



# GUIA BÁSICA PARA MOVERSE TRANQUILO POR COLOMBIA:





# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	3
1. Respeta las señales de tránsito	5
2. Aléjate del celular	6
3. Utiliza el cinturón de seguridad	7
4. Licencia de conducir al día	8
5. SOAT vigente	8
6. Tarjeta de propiedad	9
7. Revisión técnico-mecánica vigente	10
8. Si vas a comprar o vender, hacerle el peritaje	11
9. Respeta la vía	12
10. Aléjate del alcohol y las drogas	13
<b>Conclusiones</b>	<b>14</b>

## Introducción



El tráfico en Colombia es un tema que involucra muchas dimensiones, desde la intolerancia de los conductores y peatones, hasta los cuidados y prevención de accidentes en las vías nacionales. La movilidad es una práctica que es esencial para el ser humano, y el parque automotor va creciendo cada vez más en las principales ciudades del país, esta idea la respalda algunas cifras que se presentarán más adelante, además de los evidentes atascos o trancones que se viven a diario.

Con corte al 2021, existen registrados 17.020.461 vehículos en Colombia, donde el 60% de ellos son motocicletas, el resto es la unión entre automóviles, camiones, semirremolques, maquinarias, buses, entre otros tipos. Otro dato adicional es que la ciudad con más vehículos es Bogotá, debido a que hay 2.626.905 automóviles y 514.938 motos. Estas tasas del panorama automotor en Colombia llevan a diferentes interpretaciones en aspectos como; la contaminación, el comportamiento del mercado vehicular, mayores probabilidades de accidentes de tránsito y un posible colapso en la movilidad.

Las calles de las principales ciudades cada vez quedan más pequeñas para la cantidad de vehículos que transitan diariamente, y una crisis de la movilidad es algo que cada vez se ve más cercano, además este factor perjudica diversos frentes como la economía, debido a que, en promedio, un colombiano pasa aproximadamente 20 días dentro del transporte público por motivos de alta congestión del tránsito, donde Colombia pierde al menos un 2% del PIB al año en productividad.

Por lo menos, es necesario considerar que no solo por productividad, las personas están perdiendo tiempo en el que podrían invertir en cualquier aspecto de su interés, pero el alto flujo de movilidad no se lo permite. Esta es una de las muchas problemáticas que genera la movilidad en Colombia, como la contaminación, cuyos niveles de la calidad del aire están siendo afectados por un tránsito que parece no tener fin.



Por ejemplo, en el año 2010, fallecieron alrededor de 209 ciudadanos producto de enfermedades derivadas por la contaminación ambiental que generan los vehículos que transitan a diario. Este dato sin duda produce un gran impacto en la calidad de vida, 12 años después de estos registros, se siguen viendo afectaciones por una alta concentración de dióxido de carbono que producen los vehículos.

Hasta aquí se han contemplado algunos aspectos que integra la movilidad con unos datos que dan una idea de lo que se vive a diario en temas de tráfico, sin contar los otros factores como los accidentes de tránsito y demás, incluso se puede pensar que movilizarse en Colombia es un tema no muy agradable para algunos conductores, pero aquí te traemos algunos consejos con los cuales quizá te ayude, y analices desde un punto de vista práctico, cómo movilizarte en Colombia de una manera tranquila.





## 1. Respeta las señales de tránsito

El peritaje es una revisión general que se le hace a una moto o carro -liviano o pesado- para conocer cuál es su estado general. Esto debe hacerlo una persona experta, la cual se encarga de ver en detalle los elementos interiores y exteriores del vehículo para poder emitir un certificado en el que quede constancia que se realizó este procedimiento.

Mediante un peritaje podemos establecer cómo se encuentra tu motocicleta en aspectos técnicos, eléctricos, electrónicos y estructurales, entre otros. Si bien, un peritaje no te permite predecir cuándo va a fallar un componente, sí permite identificar el estado de la motocicleta en tiempo real. Por eso es tan importante realizarlo si has comprado una moto usada o si simplemente quieres saber el estado real de tu compañera de dos ruedas.



## 2. Aléjate del celular



No es un secreto que los celulares están siendo parte de la vida de las personas en la actualidad, ya no es solo un dispositivo para comunicación, sino que existen diferentes actividades que se pueden realizar en él, hasta el punto de llegar a trabajar por allí. Sin embargo, es necesario que a la hora de conducir, evitemos por completo el uso de él, debido a que es un elemento distractor muy recurrente.

Las distracciones a la hora de manejar son uno de los componentes con mayor influencia en los accidentes de tránsito reportados en Colombia, los fallecimientos provocados por esta causa se presentan con frecuencia en personas entre 15 a 30 años, donde los ciclistas y peatones son los más vulnerables

Adicionalmente de los accidentes que provoca las distracciones con el celular, el uso de él mientras conduce está catalogado como imprudencia, la cual genera una infracción y acarrea una multa.

Por si no estabas seguro si ésta es una causa de multa de tránsito, está catalogada en el Código Nacional de Tránsito como infracción C38, pues la califican como una conducta de alto riesgo a la hora de manejar, y su sanción es de 15 SMDLV, es decir unos 500.000 pesos durante la vigencia 2022.

Si quieres conducir tranquilo y sin preocupaciones, no hagas uso del celular, y si requiere una urgencia, lo mejor es estacionarse y contestar, así evitarás posibles accidentes de tránsito y comparendos.

### 3. Utiliza el cinturón de seguridad



Este consejo parece un poco lógico a la hora de conducir, sin embargo, no muchas personas lo hacen o no le prestan atención a esta acción tan importante y sencilla, pero que salva vidas a la hora de un accidente de tránsito. En el 2020, se registraron 6.802 fallecimientos en accidentes, y no llevar el cinturón o hacerlo de forma inadecuada, aumenta la mortalidad en un 7%.

En este consejo, uno de los actores viales más afectados son los niños, ya que por su baja talla, requieren una silla específica con unos cinturones especiales a la hora de estar en un vehículo, en este caso, las cifras tampoco son alentadoras, por lo que entre 2018 y lo que va del 2022, han fallecido 30 menores y más de 120 lesionados, y el principal motivo es no llevar el cinturón de seguridad o hacerlo de manera incorrecta.

Que estas cifras te sirvan de apoyo para utilizar el cinturón antes de encender el vehículo y estés dispuesto a manejar, y como si fuera poco, la no utilización de este elemento de seguridad es sancionado como infracción por el Código Nacional de Tránsito catalogada como tipo C6, y su sanción equivale a un valor de 447.555 pesos, además en el código se estipula que el uso es para todos los ocupantes del vehículo. Por ende, utiliza el cinturón de seguridad, baja el riesgo de mortandad a la hora de un accidente y estarás tranquilo a la hora de un retén de tránsito.





## 4. Licencia de conducir al día

La licencia de conducción es un documento indispensable y reglamentario para movilizarse en cierto tipo de vehículos en Colombia, pero muchas personas en algunas ciudades no son responsables frente a este consejo, por ejemplo en Cartagena, durante el 2020 la infracción más sancionada fue la de conducir sin la licencia o con esta vencida, incluso adulterada, con un registro de 2482 multas de tránsito por alguno de estos motivos.

Recuerda que dependiendo el tipo de vehículo que conduzcas se debe renovar la licencia cada cierto periodo según la Ley 769 del 2002, en caso de un vehículo particular, la licencia se debe renovar cada 10 años, mientras que para el servicio público el tiempo es cada tres años, pero con la expedición de la Ley 2161, añade un plazo adicional para aquellas licencias que vencen entre el 1 y 31 de enero del 2022.

Así que es mejor estar pendiente de tener la licencia completamente al día, de esta manera ahorrarás una multa de por lo menos 238.696 pesos.



## 5. SOAT vigente

Al igual que la licencia de conducción, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT, como su mismo nombre lo indica, es de manera obligatoria para poder transitar

en las vías del territorio nacional, y portarlo al día es lo ideal para transitar tranquilamente. Este documento también cuenta con una fecha de vencimiento que se debe renovar dependiendo el periodo en el que se expidió, y es una práctica que a los conductores se les pasa por completo.

En una de las principales ciudades de Colombia, como es Medellín, en el año 2020 se impusieron 103.398 comparendos por conducir con el SOAT vencido, y hasta febrero del 2021 iban 11.667. Es decir, que es común el número de conductores que conducen con el SOAT vencido, así que no seas parte de este grupo e intenta colocar recordatorios sobre la fecha en la que está próxima a vencerse y así podrás reaccionar a tiempo para renovarlo.

## 6. Tarjeta de propiedad

Esta serie de documentos como el SOAT, la licencia de conducción y en este caso la tarjeta de propiedad se vuelve de porte obligatorio cada vez que te dispones a conducir algún vehículo. La tarjeta de propiedad es el documento oficial que indica que el vehículo que transita es de su propiedad, o en su defecto, que el propietario del mismo le haya permitido el porte de esta tarjeta frente a cualquier retén de agentes de tránsito, esto como medida de controlar el robo de automóviles y motocicletas.

Ahora bien, el porte físico de este documento solía ser un inconveniente para los conductores, ya que algunas veces se olvidaba, pero recuerda que a partir del 3 de enero del 2022, puedes portar la tarjeta propiedad de forma digital a través del RUNT, y si en el momento que un agente de tránsito te solicite este documento y tengas acceso al digital, lo puede hacer sin ningún problema.





## 7. Revisión técnico-mecánica vigente

Otro de los documentos de porte obligatorio y que tiene unos impactos significativos en la movilidad es la revisión técnico-mecánica, su vigencia es de sumo cuidado para la calidad de vida de los ciudadanos que transitan diariamente en las principales ciudades, a causa de que portarla vencida acarrea, no solo infracciones de tránsito, sino un daño a la calidad del aire y medio ambiente.

Los reportes de la ciudadanía a la Superintendencia de Transporte revelan que entre el 9 de agosto y el 19 de octubre del 2021, se registraron 1.054 denuncias de vehículos con emisiones fuera de lo común, en palabras locales, “vehículos chimenea”. El 22% del total de las denuncias, corresponden a camiones y el 18% a buses y microbuses. Gran cantidad de estos vehículos no tiene unas condiciones mecánicas y técnicas adecuadas para transitar por las vías nacionales, afectando el medio ambiente y la salud de muchas personas. Estas cifras, fueron el resultado de una iniciativa del Ministerio de Transporte, la cual incentiva a los ciudadanos a reportar estos vehículos a través de una línea de Whatsapp que se encuentra en su página web.

La revisión técnico mecánica es uno de los factores cruciales en esta problemática, ya que, dentro de la revisión, existe un reporte de gases y emisiones con los cuales se reacciona ante cualquier inconveniente, por ello es que debes mantener la revisión técnico mecánica al día, además de tener la plena seguridad que, con un vehículo de óptimas condiciones, reduces las posibilidades de accidentalidad.



## 8. Si vas a comprar o vender, hacerle el peritaje

Si ya eres un conductor, o quieres comprar un automóvil o motocicleta ten en cuenta que la inversión que vas a realizar sea acertada, pues nadie quiere adquirir un vehículo que con el tiempo falle de manera frecuente. Independientemente si vas a vender o comprar un carro o moto usada, el peritaje es la mejor opción.

Conocer al detalle las condiciones mecánicas, eléctricas y legales con las que un vehículo cuenta, es una herramienta importante antes de adquirirlo, o en su defecto, es una ventaja



a la hora de venderlo, debido a la seguridad y confianza que el peritaje brinda. Por ejemplo, en el centro integral de servicios automotriz AutoMás, existe un servicio de peritaje bastante completo con el que el comprador o el vendedor adquiere confianza y seguridad en el vehículo.

Este servicio es el combo de peritaje Diamante Plus, el cual consta de una prueba de manejo, donde verifica el estado del motor, la detección de ruidos extraños, la tracción del vehículo, entre otros detalles, adicionalmente se realiza una prueba en el laboratorio técnico, pasando por la identificación de los componentes de fábrica y genéricos. Otros servicios que integra este combo es la compresión del motor, un certificado de información del RUNT y un diagnóstico en el scanner que determina los códigos de falla de los módulos de control del carro.

En AutoMás existen otros combos de servicios de peritajes como el oro y plata, que puedes consultar en la página web y agendar el necesario, si necesitas vender un vehículo o estudiar si comprar o no uno. Te esperamos.

## 9. Respeta la vía

En la movilidad diariamente se ven escenas de imprudencias, ya sea por altos niveles de velocidad o irrespetar las señales de tránsito. Aquí es importante recordar que antes de ser conductores, ya sea por profesión o por necesidad, todos son seres humanos, donde la intolerancia y los vehículos no son una buena combinación. Al estar en las calles, sea dentro de uno o como peatones, es deber como ciudadanos respetar las señales e indicaciones de tránsito.

Lastimosamente es normal ver a algunas personas que van en contravía, o que por estar discutiendo con otro conductor, involucre a otras personas. Respeta la vía, y es necesario

recordar que, a pesar de hacerlo, existe mucha gente que no lo hace y posiblemente te afecte, pero todo empieza por ser alguien responsable ante el volante.



## 10. Aléjate del alcohol y las drogas

Este último consejo o tip para moverse tranquilo en Colombia, es uno que muchas personas tildan como algo obvio o lógico, pero recuerda que estas combinaciones con los vehículos no resultan de la mejor forma y las estadísticas o cifras que se ven cada año son peores a razón de conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias alucinógenas.

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno Nacional en los últimos años para la prevención de estos escenarios, algunos conductores no han sido lo suficientemente responsables con el manejo del alcohol. Con corte a septiembre del 2021, se registran un total de 375 siniestros por embriaguez, cuyos fallecimientos llegan a 121 decesos y 525 lesionados, comparado con el 2020, que con restricciones de la movilidad por la pandemia del Covid-19, dejó 303 accidentes y 92 fallecidos.

Las estadísticas indican que siguen preocupando a las autoridades que este motivo siga presentándose de forma regular y cobrando vidas en las vías. Si vas a tomar alcohol, ten la tranquilidad de dejar tu vehículo, y la tranquilidad que esto da, no tiene precio.



## Conclusiones

Estos consejos te servirán si lo que quieres es moverte tranquilo por Colombia en un vehículo, debes recordar que todos tienen familias o personas que los esperan, y ser responsable con el vehículo, puede salvar vidas. Recuerda que el cambio empieza por ti mismo, y a pesar de que otras personas cometan imprudencias de tránsito o sean intolerables, el cambio empieza por cada uno.

Disfrutar de viajes o de los vehículos que sirven de transporte o para trabajar, lo mejor es cuidarte y seguir las recomendaciones de los agentes de tránsito, respetar las normas, conducir sin estrés y no combinar sustancias que perjudiquen la concentración.



AutoMás te invita a que conozcas todos sus servicios y que agendes la próxima revisión técnico-mecánica en la sede más cercana para ti, al igual que los servicios de peritaje. Si vas en un vehículo en óptimas condiciones, movilizarte por Colombia de forma tranquila se vuelve una experiencia más agradable.

### Fuentes:

<https://www.eltiempo.com/colombia/muertos-en-accidentes-de-transito-en-2021-en-colombia-646470>

[https://caracol.com.co/radio/2021/10/15/ciencia/1634266927\\_068554.html](https://caracol.com.co/radio/2021/10/15/ciencia/1634266927_068554.html)

<https://www.rcnradio.com/colombia/mas-de-30-menores-entre-los-0-y-2-anos-murieron-en-accidentes-de-transito-entre-2018-y>

<https://www.portafolio.co/mis-finanzas/lo-que-debe-hacer-si-necesita-renovar-su-licencia-de-conduccion-561895>

<https://www.eluniversal.com.co/cartagena/conducir-sin-licencia-la-mas-sancionada-en-pandemia-DA3442746>

<https://www.autofact.com.co/blog/mi-carro/comparendos/multa-licencia-vencida>

<https://vivirenel poblado.com/sanciones-por-soat-vencido-en-medellin-en-lo-que-va-corrido-de-2021/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20cifras%20de%20la%20Secretar%C3%ADa,ha%20sancionado%20a%2011.667%20conductores.>

<https://www.elcarrocolombiano.com/notas-de-interes/el-pase-y-la-tarjeta-de-propiedad-seran-validos-en-formato-digital/>

<https://www.automas.com.co/producto/combo-diamante-plus-para-vehiculos-livianos-a-gasolina/>

<https://www.elpais.com.co/colombia/habilitan-linea-de-whatsapp-para-reportar-vehiculos-chimenea-en.html>

<https://www.motor.com.co/industria/SABE-CUANTOS-CARROS-HAY-EN-COLOMBIA-A-2022-20220225-0004.html>

<https://www.dnp.gov.co/Paginas/DNP%20advierte%20que%20se%20avecina%20colapso%20de%20movilidad%20en%20las%20principales%20capitales.aspx>

<https://www.autofact.com.co/blog/mi-carro/comparendos/infraccion-c38>

<https://www.autofact.com.co/blog/mi-carro/comparendos/multa-cinturon-seguridad>



CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR



Más información en

[www.automas.com.co](http://www.automas.com.co)

